



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DEL SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE URACA

siendo las diez horas del día 05 de octubre del año 2023, en las instalaciones de Auditorio de Mercado Municipal, contando con la presencia del Sr. Ing, Fidel Manuel Alpaca Postigo, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

1. MIEMBROS PRESENTES

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
01	Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo	Presidente	Municipalidad Distrital de Uraca
02	Lic. Mareliz López Orozco	Miembro	Centro Emergencia Mujer Castilla
03	TNTE. PNP. Jorge Ayala Ayala	Miembro	Representante Comisaria0 Rural Corire
04	Lic. Ingrid Ancasi Huamán	Miembro	Gerente de la Micro Red de Salud Corire
05	Prof. Rosa Cruz Bustinza	Miembro	Directora de la I.E. Mixto Corire
06	Sr. Jorge Cruz Cespedes	Miembro	suprefecto del Distrito de Uraca
07	Prof. Alberto Martin Flores Zúñiga	Miembro	Director I.E. 40331 - María Auxiliadora
08	Prof. Jenny Valdeiglesias Quilca	Miembro	Directora I.E. Nuestra Señora del Carmen

2. MIEMBROS AUSENTES

1	Sr. Paul Cornejo Medina	Miembro	Juez de Paz del Distrito de Uraca
2	Sr. Luis Miguel Espejo Ayala	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado Menor de Torán

Verificada el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, presidente del comité Distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

1. APERTURA DE SESION

PRESIDENTE DE CODISEC da la bienvenida a los integrantes de CODISEC URACA, solicita a su vez al responsable de la secretaria Técnica para que compruebe el QUORUM de ley respectivo, una vez certificado el QUORUM de ley, se procede a dar lectura de la agenda programada.

2.- AGENDA DEL DIA

1. Aprobación de Matriz de Priorización de hechos delictivos
2. Situación de la seguridad ciudadana en el Distrito

se dio inicio al desarrollo de la sesión en mención:



3. DESARROLLO DE LA SESION

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dio a conocer el proceso de elaboración del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para lo cual es necesario llevar a cabo la aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos en el Distrito. Para lo cual cedió la palabra a la secretaria técnica Lic. Kelly Luque Medina.

3.1. Quien dio a conocer los hechos delictivos que afectan al Distrito

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)
1	Contra el patrimonio	3
2	Homicidio	5
3	Secuestro	5
4	Extorción	5
5	Micro comercialización de drogas	5
6	Violencia física	5

Para lo cual cada miembro del comité presente deberá otorgar la puntuación requerida y determinar la matriz que será aprobada, se debe tener en consideración ubicación en el ranking, tendencia estadística, de acuerdo a los parámetros establecidos.

Es así que el comité Distrital de Seguridad ciudadana del distrito de Uraca otorgará la puntuación de acuerdo al nivel de gravedad, teniendo en consideración la tabla siguiente

GRAVEDAD	
MUY GRAVE	5 PUNTOS
GRAVE	3 PUNTOS
POCO GRAVE	1 PUNTO

N°	Hechos delictivos	Ing. Fidel Alpaca Postigo	Lic. Mareliz López Orozco	TNTE. PNP. Jorge Ayala Ayala	Lic. Ingrid Ancasi Huaman	Prof. Rosa Cruz Bustanza	Sr. Jorge Cruz Cespedes	Prof. Alberto Martin Flores Zúñiga	
1	Contra el patrimonio	3	3	3	5	3	3	5	3
2	Homicidio	1	1	1	5	5	1	1	1
3	Secuestro	1	1	1	5	5	1	1	1
4	Extorción	1	1	1	5	5	1	3	1
5	Micro comercialización de drogas	1	1	1	5	5	1	1	1
6	Violencia física	5	5	5	5	3	3	5	5
7	Violencia psicológica	5	5	5	5	3	3	5	5



4. ACUERDOS DE COMITÉ:

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

PRIMERO: Se acordó Por unanimidad aprobar el cuadro de priorización de hechos delictivos del Distrito de Uraca, quedando de la siguiente manera:

Nº	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Violencia física	5	5	5	15
2	Violencia psicológica	3	5	5	13
3	Contra el patrimonio	3	5	3	11
4	Homicidio	5	1	1	7
5	Secuestro	5	1	1	7
6	Extorción	5	1	1	7
7	Micro comercialización de drogas	5	1	1	7

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión programada para la fecha firmando en señal de conformidad







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA
 Ing. Abel M. Anaca Pastigo
 ALCALDE

Lic. Ingrid Ancasi Huamán
 Jefe de la Microred de Salud Borro
 RED DE SALUD C.C.U.P.
 Gerencia Regional de Salud

Soc. Marcela Juana Lopez Orozco
 PROMOTORA CEM CASTILLA
 PROGRAMA NACIONAL AURORA

Jorge Alberto Cruz Céspedes
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE URACA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Jorge D. AYALA AYALA
 TENTE PNP
 COMISARIO DE LA COMISARIA PNP CORIRE

Jose Eddy Cruz Bustillos
 DIRECTORA
 D.E.N. MIXTO CORIRE

Prof. Alberto M. Flores Zúñiga
 DIRECTOR